

AL OTRO LADO

Crónicas y reportajes sobre personas y drogas en Ecuador



Autoras:

Andrea Carrillo Andrade
Lisette Arévalo Gross
Paola López Durán
Ana Gabriela Molina

Editores:

Guillermo Garat
Daniel Gudiño Pérez

AL OTRO LADO

Crónicas y reportajes sobre personas y drogas en Ecuador

AL OTRO LADO

Crónicas y reportajes sobre personas y drogas en Ecuador

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador
Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 256 2103
Casilla: 17-03-367
www.fes-ecuador.org
www.40-fes-ildis.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:
info@fes.ec

Autoras:

Andrea Carrillo Andrade
Lisette Arévalo Gross
Paola López Durán
Ana Gabriela Molina

Editores:

Guillermo Garat
Daniel Gudíño Pérez

ISBN: 978-9978-94-178-2

Diseño y diagramación: **graphus**® 290 2760

Primera edición, agosto 2017

Impreso en Quito-Ecuador

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica. Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

4	Presentación
8	Prólogo
13	Cannabis medicinal: un misterio que no cura el cáncer pero funciona como paliativo
31	Defensores públicos y drogas: cuando los prejuicios están de más
47	Plantas maestras entre los yachac's de Ilumán
65	Uso y abuso de drogas en Quito: la dosis hace al veneno, el entorno hace el resto

PRESENTACIÓN

Comunicar la complejidad del fenómeno social de las drogas fue el propósito del taller periodístico *“Crónicas y Derechos Humanos: un viaje entre las drogas”* a mediados de 2016 en Quito y Guayaquil a cargo del periodista uruguayo Guillermo Garat.

Un tiempo antes, Guillermo había publicado con la oficina de la Friedrich Ebert Stiftung en Uruguay (FESUR), un relato del proceso de regulación del cannabis para el modelo de regulación del mercado del cannabis que todavía intenta romper con las estructuras del ‘bien hacer’ que pregonaban algunos países del Norte global y de las Naciones Unidas, con su ‘guerra contra las drogas’. *“El camino: cómo se reguló el mercado de cannabis en Uruguay según sus actores políticos y sociales”* y un análisis al mayor productor de cannabis de América del Sur llamado *“Paraguay, la tierra escondida”*, hicieron que los caminos de Guillermo con la oficina de la FES en Ecuador (FES-ILDIS) se cruzaran. Así nació la urgencia de transformar críticamente

las habituales novelas periodísticas securitistas de Ecuador y construir otras narrativas alrededor del fenómeno.

Cuatro periodistas que participaron de los talleres se aventuraron a tomar la invitación de mirar al fenómeno socio-económico de las drogas por fuera de los lentes tradicionales y se embarcaron en el viaje prometido de las crónicas y los reportajes. El proceso incluía visitas de campo que complementaron los contenidos del programa. En Guayaquil visitamos un centro de rehabilitación privado y en Quito nos dirigimos a la cárcel de Latacunga, gracias a la Defensoría Pública que nos permitió el acceso y el devenir de su labor al interior de la prisión insignia del ‘nuevo modelo de rehabilitación social’.

El resultado de ese proceso se traduce en este libro de relatos sobre lo social que rodea a las drogas y de cómo las plantas, las sustancias y las prácticas que se concibieron ‘ilegales’, son más cotidianas y ocultas de lo que muestran las grandes portadas de los diarios con policías y militares encapuchados y toneladas de drogas formadas en bloque.

El libro también es resultado del trabajo que busca FES-ILDIS al generar nuevas condiciones culturales para el debate social sobre la temática de las drogas. Este proceso se basa en la colaboración de varios actores sociales y académicos en el Ecuador y la región, para conectar con la percepción pública sobre usuarios y personas vinculadas con prácticas alrededor de las drogas.

Finalmente, pero no menos importante, también busca ser un homenaje a aquellas personas que permitieron la entrada de las periodistas a sus vidas. Para quienes luchan para un mayor bienestar de sus seres queridos con el uso de la marihuana medicinal; para los y las que luchan por mantener los saberes ancestrales; para las y los Defensores Públicos que ‘humanizan’ las cárceles y por los derechos (todos) de los usuarios y usuarias.

Daniel Gudiño Pérez

Coordinador de Proyectos FES-ILDIS.

PRÓLOGO

| Las drogas como algo demasiado difuso

Todos los ecuatorianos (también los latinoamericanos y cada pueblo) tienen una idea bastante clara de qué son las llamadas “drogas”. Para mí son paraguas, y también mangueras, conceptuales donde llueven varios supuestos. Lugares comunes, chistes fáciles, burlas y bromas a nivel social. También un tipo de acción comunicacional que tiende a frivolar las motivaciones de un crimen o del uso y/o abuso, por ejemplo.

Estas ideas sociales, que parecen simples trivialidades desencadenan y hasta motivan, no solo un orden social, sino un tipo de acción estatal. Las políticas públicas de drogas están delimitadas por la acción, la omisión y las creencias de selectos efectores públicos con una visión intrínseca a su grupo de

pares. Esa visión, no necesariamente teoriza o problematiza su accionar bajo las estrictas reglas que gobiernan la práctica y la teoría en el campo social, político o económico en otras áreas de interés público.

Todos tenemos algo para decir sobre las drogas. Por lo general, en blanco o negro, que sí o que no. Y las cosas nunca son blanco o negro. Droga, a principios de siglo XX eran las sustancias de la botica farmacéutica. Cien años después es un vocablo que se llenó de significados. Droga es quizás una de las palabras más polisémicas de las lenguas occidentales y la acepción que conocemos tiene muy pocos años. Ha sido una construcción social, un vocablo que simplifica y distorsiona unos hechos aparentes a los que le atribuye consecuencias nefastas. Las consecuencias que se atribuyen a las drogas (violencia, delincuencia, decadencia moral, etc) son síntomas de una sociedad latinoamericana comprometida por la ausencia de horizontes y desarrollo personal de populosas porciones de la ciudadanía enfrentada desde el vientre a un modelo económico que excluye y margina.

Es un modelo que pocas veces explica los fenómenos visibles como problemáticas sociales complejas de causas diversas. La causa del delito es la droga simplifican los periódicos en todo el hemisferio. Para que haya causa debe haber motivos. Y esa relación causa efecto está muy lejos de ser algo sencillo de explicar para la criminología.

Los chicos de la calle que usan drogas son sucios, se escucha en todo el hemisferio. Es como si las drogas los empujaran a no bañarse ni cambiarse las ropas y dormir en la intemperie. En

realidad es la pobreza, la falta de oportunidades y de horizontes que los llevan a esa situación. ¿Quién no desearía darse una buena ducha, tener comida y techo seguro? ¿Son las drogas o hay otras situaciones que ponen a esas chicos en la calle?

Este libro viene a responder alguna de estas preguntas.

Los yachacs no usan drogas. Usan sus plantas maestras desde siempre, solo cuando las necesitan. Para una paciente de cáncer y su marido el cannabis no es una “droga”. Es una forma que ella descansa, se alimente y sobrelleve mejor la quimioterapia. En la ciudad, las drogas son tres o cuatro sustancias que se usan junto a otros rituales: los de la segmentación social, el placer y el displacer. Las drogas, incluso para consumo, motivan un enorme porcentaje de encarcelamiento. Para los defensores públicos, “la droga” es un dolor de cabeza. Cada vez más hay encarcelados, más reincidentes y la cuestión solo tiende a empeorar.

Las drogas no dicen nada. Son las personas que las significan. Por eso este libro.

Guillermo Garat

Periodista.

Por Lisette Arévalo Gross

**CANNABIS MEDICINAL:
UN MISTERIO QUE NO CURA
EL CÁNCER PERO FUNCIONA
COMO PALIATIVO**

Lisette Arévalo Gross

25 años. Periodista. Trabajó como editora junior en la revista digital Gkillcity. Escribe sobre derechos humanos, violencia y género. Ahora cursa una maestría en periodismo de investigación en la universidad de Columbia en Nueva York.

Un sábado en la mañana del 2015, el encargado de la venta y fabricación del spray cannábico visitó a Nelly y Alexis Ponce en su casa en Quito, Ecuador.

Después de una charla informativa y compartir su visión sobre el uso de plantas medicinales, les entregó dos frascos con la sustancia: uno que puede ser utilizado durante el día de forma frecuente y otro que sólo con una gota pondría a la paciente a dormir instantáneamente. Nelly, que como paciente oncológica no había dormido bien por cinco años, decidió comenzar con el segundo frasco. “Prepárense para la gran dormida de Nelly”, dijo el vendedor y se despidió.

Tal y como le indicaron Nelly se puso una gota debajo de la lengua y durmió por dieciséis horas.

Alexis con su sonrisa, cada vez más amplia, hacía crecer sus mejillas y achicaba sus ojos detrás de los lentes cuadrados.

—Fue lindo, lo hubiéramos grabado. Una delicia, una maravilla. Me sentía el hombre más feliz del mundo verla dormir después de tantos años.

Cuando Nelly despertó, no sabía qué había pasado. Sonreída, un poco confundida devoraba la comida que Alexis le había preparado. Los resultados fueron tan favorables que desde ese día sigue utilizando el spray cuando siente mucho dolor o cuando no ha podido conciliar el sueño.

El día cuando Nelly fue diagnosticada con cáncer y metástasis, Alexis se rapó la cabeza. Mientras los mechones de pelo caían sobre el piso, Nelly lo miraba, sonreía y lloraba.

Desde que le dieron la noticia de que tenía cáncer de seno, metástasis en la columna vertebral, en el hígado y en los huesos, Alexis se apropió de la enfermedad. Los dos se desvelaban leyendo sobre el cáncer, consultando a médicos dentro y fuera del país, corrían de un lado de Quito a otro para entender lo que se venía. Hace cinco años comenzó el proceso de curación de una paciente que sobrevivió aunque los médicos lo veían improbable.

Gracias al cannabis medicinal Nelly pudo soportar los tratamientos, el intenso dolor y retomar su ritmo aunque los rezagos de su cáncer vivan con ella de forma permanente.

Nelly, ahora de 49 años, se realizó la primer mamografía a finales del 2010. Los resultados fueron claros: tenía cáncer y debía ser tratada inmediatamente. “Ella simplemente no lo podía aceptar”, cuenta Alexis, mientras doblaba sus brazos y los reposaba sobre la mesa. Nelly había llegado de Ecuador desde Colombia.

Decidieron formalizar su relación con Alexis y casarse. Por exámenes de rutina, Nelly fue a la ginecóloga y le pidió que se realice una mamografía.

Cuenta Alexis.

—Nelly le preguntó por qué, si no tenía edad para hacerse esos exámenes. La doctora respondió que ella pide a sus pacientes que lo hagan a partir de los 30 años.

Tras repetir el examen dos veces más, en distintas ocasiones, le diagnosticaron cáncer al seno. La pareja comenzó a investigar, a buscar expertos, a asesorarse, se acercaron al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) donde, después de varias consultas y exámenes, le dieron cita para operarla.

Cuando llegó el día, Nelly sufrió un ataque de pánico y no la pudieron operar. Decidieron postergarla una semana y el oncólogo le pidió que se haga otra mamografía. La hicieron, y aunque Nelly entró a la sala de operaciones y estaba lista para su cirugía, el mastólogo tenía noticias para Alexis: le dijo que no podía hacer la mastectomía total porque el cuadro médico de Nelly había empeorado. No solo tenía cáncer sino metástasis en el páncreas, hígado y huesos. Le hicieron una mastectomía parcial y, mientras ella se recuperaba en su habitación de hospital, Alexis se asesoró con otro médico que les dio una fórmula distinta pero complementaria a la quimioterapia. Debían mentir a los médicos: cuando les decían que Nelly necesitaba una quimioterapia semanal ellos respondían que estaba con gripe y así no estropeaban tanto su cuerpo con

el tratamiento. Ella, siguiendo los pasos alternativos de su médico, se recuperó.

A los tres meses cuando le tocaba el chequeo médico la junta oncológica movía los resultados de un lado a otro, como quien quiere encontrar una falla contra la luz. Revisaron cada examen y todos los resultados decían que Nelly estaba sana: no había ya metástasis ni en el páncreas, ni en el hígado, ni en los huesos. Pero Nelly todavía tenía dos puntos de cáncer en la columna que hasta ahora no puede sanar. El dolor de la metástasis la paralizaba y aunque utilizaba morfina para apaciguar las punzadas en el hueso de su espalda no era suficiente. Se volvió más crítico cuando se acabó el stock de la medicina en el IESS y a Nelly ya no le quedaban pastillas.

Alexis se acomoda los lentes cuadrados y toma un sorbo de café.

—El dolor de tu pareja es terrible. No alcanzas a dimensionarlo cotidianamente. Es ahí cuando optamos por el cannabis medicinal.

Aunque ella accedió a este medicamento, no todos los que pasan por su misma enfermedad pueden hacerlo porque en Ecuador, el consumo del cannabis es ilegal. Incluso para una terapia del dolor.

El cannabis, compuesto por Tetrahidrocannabinol (THC), Cannabidiol (CBD) y otra centena de principios activos poco conocidos todavía, es una alternativa terapéutica contra el dolor,

la náusea y algunas enfermedades crónicas y degenerativas. Es muy utilizado en tratamientos como la quimioterapia, enfermedades del sistema nervioso central, especialmente en epilepsia o trastornos de sueño.

Esteban Ortiz, médico investigador, explica.

—No es que la marihuana cure al cáncer, porque hay poca información científica para probar esto. Lo que sí hay son efectos positivos para varias patologías como la epilepsia, la astenia, la náusea, el vómito.

Por ejemplo, en el caso de pacientes que estén pasando por quimioterapia, el consumo de aceite cannábico contrarresta los efectos secundarios del tratamiento: disminuye las náuseas y los vómitos e incrementa el apetito. Así sucedió con Carlos López, de 22 años, a quien le diagnosticaron leucemia en diciembre de 2015.

Carlos trabajaba como cajero en un restaurante de pollos de comida rápida. Sin ningún antecedente médico ni familiar, comenzó a tener mareos, fiebre, su piel palidecía. Lo llevaron a hacerse exámenes médicos y descubrieron que tenía anemia crónica. Cuando acudió al hospital público en Quito le dijeron que tenía leucemia.

—Fue desgarrador para toda mi familia, fue de la nada.

Carlos habla sentado en posición de lotus en su cama de hospital blanca mientras los dibujos animados que veía su compañero de cuarto, de siete años de edad, sonaban en el fondo.

De pelo corto con mechones teñidos de rubio, lentes cuadrados, arete circular en su oreja derecha y pies descalzos, Carlos asegura que fue gracias al cannabis medicinal que ha tenido una recuperación tan pronta. Antes de que tomara el aceite cannábico durante su tratamiento de quimioterapia, tenía muchos vómitos, náuseas, diarreas y falta de sueño. Su primera vez fue caótica: no tenía glóbulos blancos ni plaquetas y estuvo 21 días en cuidados intensivos en el hospital.

Saliendo de esta experiencia sus tíos le recomendaron usar aceite cannábico para curarse. O por lo menos, para sobrepasar las cinco quimioterapias, de unos seis días por sesión, que debería soportar durante el año. Los padres de Carlos aceptaron.

Comenzó a tomar dos gotas por la mañana, todos los días durante las sesiones de quimioterapia. En un año de tratamiento consumió cuatro frascos de 120 dólares americanos cada uno. Los síntomas que lo llevaron a cuidados intensivos desaparecieron y pudo tener una experiencia más tranquila.

Carlos saca el frasco de color café, de 10 centímetros de alto, lleno hasta la mitad y cuenta lo suyo.

—Me ayuda con el apetito. He visto personas que no usan el aceite, tienen mi misma enfermedad y están muy desnutridas o no tienen las horas de sueño correctas que uno debe tener. Antes no podía dormir, pasaba despierto y ahora estoy mucho más tranquilo, relajado, normal.

Para Nelly el efecto es muy similar. Alexis cuenta que su esposa no dormía bien desde que le diagnosticaron cáncer y metástasis por el dolor y los tratamientos.

—Durante todo este proceso hubo dolor y para disminuirlo tenía las pastillas, la morfina, el parche. Pero encontramos que el dolor simplemente no cede. Hay tanto dolor que hay que descansar mucho, es lo que se llama la fatiga oncológica.

Ante la carencia de morfina en el seguro social del Ecuador, optaron por el cannabis medicinal. Primero, los familiares de Nelly trajeron una crema tópica de marihuana disfrazada en otros envases desde Colombia donde su uso es legal desde mayo de 2016. Lo poco que pudieron traerle no duró mucho tiempo. Entonces Alexis y Nelly se acercaron a una asociación cannábica en Ecuador, buscando alternativas para apaciguar el dolor. Conversaron varias veces con los encargados hasta que arreglaron encontrarse para explicar los detalles y cómo podían conseguir la marihuana medicinal en el país. La reunión fue informativa, corta, precisa. El activista les contó de los efectos terapéuticos que tiene la planta y les explicó cómo hacer el trámite para comprar cannabis en spray.

Con una ligera sonrisa que levanta su cachete izquierdo, Alexis recuerda.

—Nos dio un número de teléfono y nos advirtió que como es un tema policial teníamos que tener mucho cuidado. Había que llamar, dejar un mensaje de voz y esperar que devuelvan la llamada y así fue. Era todo misterioso.

Los vendedores del spray les dieron indicaciones muy claras: ellos nunca podrían ir al laboratorio, tenían que depositar en una cuenta de banco específica y debía esperar su llamada para la entrega. El spray de menor potencia y de uso frecuente tiene

un costo de 25 dólares americanos y el más potente tiene un valor de 35 dólares americanos. Y aunque cada frasco les dura un año, la pareja compra más de lo necesario para entregar a otras personas que quieran probar el cannabis medicinal para sus familiares.

Desde entonces Nelly y Alexis se han encargado de impulsar el uso del spray y ahora son un nexo entre el joven que vende la medicina y los pacientes.

Alexis se convirtió en un acompañante de acompañantes.

—Nosotros siempre tratamos de estar ahí en el primer momento para que la familia tenga lista la comida, sepan que su familiar va a dormir bastante y sepan estar ahí, acompañándolos.

| Dificil acceso

El acceso al medicamento y su costo varía porque comercializar y cultivar marihuana en Ecuador está restringido. En octubre de 2015, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización. Un documento de veintiocho páginas que detalla qué sustancias son fiscalizadas (cannabis, heroína, cocaína), cómo prevenir su uso y qué medidas deben tomar las autoridades en caso de encontrarse con consumidores. Dentro de sus disposiciones generales especifica que se podrá realizar, a través del Ministerio de Salud Pública (MSP), la producción, comercialización, distribución y uso de medicamentos y productos que tengan

las sustancias fiscalizadas solamente para fines terapéuticos o para investigación médico-científica con la autorización de la Autoridad Sanitaria Nacional. Estos productos y medicamentos solo pueden ser distribuidos con una prescripción médica y asegurando su calidad.

Este es el caso, por ejemplo, del cannabinoles (CBD) utilizado para enfermedades como epilepsia o convulsiones por el Centro Nacional de Epilepsia del Ecuador o la organización David Kings Cannabis.

Como parte de un proyecto del MSP, Ecuador importó cannabis desde Holanda con el permiso de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) en forma de gotas para pacientes con epilepsia refractaria. El efecto en pacientes menores de edad fue inmediato: los efectos de las convulsiones, como falta de apetito o sueño, disminuyeron y ayudó a que los pacientes estén más equilibrados. Estas instituciones sí cuentan con el aval del MSP y ARCSA para importar el medicamento de forma legal mientras haya un sello, del médico tratante y una receta con la dosis especificada. Si bien esto permite que el producto entregado a los pacientes sea de la mejor calidad y con todos los requerimientos necesarios, también restringe su acceso a cualquier persona.

El médico investigador Esteban Ortiz participó en dos estudios para usar cannabis medicinal en pacientes en Ecuador pero, debido a trabas burocráticas por parte del Estado, sus esfuerzos quedaron en papel. Cuando Ortiz era gerente de investigación de la difunta Empresa Pública de Fármacos, Enfarma EP, propuso 28 proyectos para crear medicamentos ecuatorianos y dejar de importarlos. Dentro de esto estaba la investigación de plantas medicinales como el cannabis para identificar su potencial

terapéutico por sus compuestos más conocidos: THC y CBD y cómo ayudaban al dolor crónico de personas con enfermedades terminales.

Identificaron un grupo de pacientes con cáncer que podrían pasar por el proceso dejando a un lado los medicamentos analgésicos opioides utilizando cannabis. La investigación buscaba contrarrestar los efectos secundarios de los opioides como la náusea y el vómito para mejorar la calidad de vida del paciente mientras pelean contra su enfermedad. Pero las instituciones que estaban involucradas en este proceso como el MSP y el ARCSA diluyeron los proyectos.

En el 2015, antes que la nueva Ley Orgánica de Prevención de Drogas lo reemplazara con un comité interinstitucional, el Consejo Nacional de Control de Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes (Consep) abrió las puertas a la investigación de Ortiz.

El equipo iba a recibir toda la marihuana incautada para analizar, extraer sus principios activos y comenzar la generación de la medicina. Pero como no se conocía el origen de cada una de las plantas que el Consep tenía, el ARCSA y el MSP pusieron trabas. Dijeron que como requisito necesitaban conocer el origen de la semilla, que estuviera analizada, certificada y se conociera el proceso de producción.

Ortiz reconoce que era una exigencia demasiado alta para un país donde ni siquiera se han realizado estudios preliminares sobre su uso.

—Nosotros estábamos comenzado y lo que nos pedían es como

que quieras comenzar a mil por hora cuando no sabes ni siquiera caminar.

La investigación quedó ahí.

Para el médico, poner tantos obstáculos a esta investigación fue un retroceso porque la idea era estandarizar la calidad de la marihuana necesaria para el medicamento, regular, ponerle impuestos y comercializarlo desde el país.

—Obligar a una persona que no quiere consumir sustancias químicas es una coartación a la libertad de elegir de cada uno y voy más allá del lío de las drogas. Si alguien me pregunta si recomiendo la marihuana recreacional le diría que no. Pero prohibir no creo que sea una solución.

Ortiz y su equipo buscan investigar otros efectos a menor escala o empezar un proyecto con animales de laboratorio para producir un cannabis medicinal pero no lo han hecho todavía porque es un tema policial. Es más, el médico recomienda el uso de cannabis medicinal a sus pacientes pero no les entrega una receta ni tampoco les entrega el medicamento en sí. Y si bien sabe que las instituciones públicas han dialogado sobre hacerlo, critica que sólo se quiera utilizar para ciertas enfermedades.

Opina.

—Si vamos a ser progresistas, seamos progresistas del todo.

Pero esta discusión ya no está en sus manos.

En junio de 2016, la ex presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Gabriela Rivadeneira, presentó el proyecto de Ley Orgánica para el Uso del Cannabis con fines médicos y terapéuticos.

Esta ley se incluiría dentro de un cuerpo legal más grande llamado Código Orgánico de Salud que hasta marzo de 2017 no se había debatido por la Asamblea. El proyecto plantea que la venta debe ser bajo prescripción médica en farmacias autorizadas, que los pacientes deberán tener certificados de médicos autorizados y un control bi mensual de los efectos de la medicina.

Entre las posibles enfermedades que podrían tratarse están el dolor crónico por cáncer, contrarrestar los efectos de la quimioterapia, epilepsia refractaria, esclerosis múltiple y portadores de VIH que tengan anorexia y dolor neuropático. Pero el proyecto está parado hasta que se discuta el Código Orgánico de Salud. Lo que sí está claro es que en el caso de aprobarse se delegará al MSP para que determine qué enfermedades pueden tratarse con cannabis y cuál sería el perfil del paciente que podría recibir este tratamiento. Y aunque el proyecto no sea ideal porque lleva meses parado y no contemple algo más amplio, que se encuentre en la mesa de debate ya es un avance para el Ecuador.

En marzo de 2017, la urgencia de tener este medicamento llevó a Nelly y Alexis a entregar una petición formal al defensor público general, Ernesto Pazmiño Granizo, para despenalizar el uso del cannabis medicinal.

Después de todo el proceso de la enfermedad y de sanación por el que pasaron, la pareja fundó la Liga contra el Cáncer de Seno en Ecuador para acompañar a más de 4.598 personas y sus familias a enfrentar su enfermedad.

Son el vínculo entre el vendedor y el paciente y los acompañan cuando lo usan por primera vez. Ver el dolor de estas personas los incentivó a hacer una petición formal a Pazmiño para que el Código Integral Penal (COIP) habilite el uso medicinal, terapéutico, paliativo y regulado del cannabis para pacientes oncológicos, dolores metastásicos, dolencias tumorales y para niños con convulsiones por epilepsia o discapacidad intelectual. La carta firmada por Nelly decía: “tenemos derecho a no eternizar nuestro dolor”.

Pazmiño les respondió de forma positiva diciendo que en su proyecto de Reformas del COIP que presentó en julio del 2016 incluiría este tema para que sea tratado por el Consejo de Administración Legislativa (CAL) de la Asamblea.

Entre los temas que abordó el defensor público estuvieron las penas desproporcionadas por consumo y tenencia de drogas, el abuso de la prisión preventiva y la posesión no punible del cannabis medicinal.

Para 2014, en Ecuador había 6.467 personas encarceladas por delitos vinculados a las drogas de tráfico ilícito. Pazmiño mencionó que según el artículo 364 de la Constitución ecuatoriana, el consumo de drogas no debe ser criminalizado dentro de las cantidades establecidas por el Código Integral Penal (COIP) porque es un tema de salud pública. Sin embargo, según Pazmiño, hay un alto porcentaje de delitos flagrantes relacionados con drogas para los que la prisión preventiva aparece como un modelo de rehabilitación, o se basan en el artículo 220 del COIP que sí tipifica como delito el tráfico de drogas, la posesión y su uso comercial. El CAL calificó sus propuestas y en septiembre de 2016 dispuso a la mesa legislativa para que unifique lo presentado por Pazmiño con los proyectos que ya se estaban tratando sobre el mismo tema para entregar un solo articulado al Pleno de la Asamblea Nacional. Hasta marzo de 2017, no hubo noticias sobre este proceso.

Alexis dice que esta propuesta fue archivada para promover sólo el proyecto propuesto por Rivadeneira.

Para él, hay dos graves problemas con lo propuesto por la asambleísta: dejar abierta la posibilidad de que sea el sistema de salud tradicional quien determine la receta médica del cannabis y que la producción no sea solamente comunitaria y local sino que entren empresas internacionales. Lo primero, dice Alexis, es un problema porque será muy poco común que un doctor tradicional recete cannabis en lugar de medicamentos opioides. Lo segundo, según él y Esteban Ortiz, siempre será mejor que sean los productores locales los que produzcan el medicamento y no los extranjeros. Los Estados Unidos ya tienen toda la

tecnología, la investigación y pueden reclamar patente sobre el cannabis medicinal para entrar en el mercado ecuatoriano.

Alexis volvía a acomodar los lentes sobre su nariz.

—Nosotros apoyamos la propuesta del defensor público y hemos decidido presionar como pacientes oncológicos para que sea esta propuesta de reforma del COIP la que pase.

Alexis está sentado en la cafetería con sus brazos apoyados en la mesa rectangular mientras sostiene su café en un vaso de cartón. Está convencido de que el cannabis medicinal podrá darle una mejor calidad de vida a su esposa y a su hija de 15 años que tiene discapacidad y convulsiones. La adolescente ha estado bajo tratamiento con ansiolíticos y antidepresivos por siete años. Un pequeño accidente con la dosis de estos medicamentos llevó a su hija al hospital y eso hizo que tomen una decisión.

—Dijimos que tenemos que derrotar la fármaco dependencia de estos productos y con la experiencia que tuvimos del tratamiento cannábico con Nelly decidimos que vamos usar el spray cannábico en ella para controlar sus estados de ansiedad.

En Medellín, Colombia, ya se usa en niños con discapacidad y las convulsiones han disminuido de 30 o 40 diarias a una solamente.

—Lo que queremos es que entiendan el dolor humano, el dolor de las familias oncológicas. Y que en cualquier tema de salud

como epilepsia o discapacidad podamos tener la oportunidad y el derecho a pelear. Esto no cura el cáncer, pero es un uso medicinal y paliativo. No decimos que cura la discapacidad pero ayuda a mitigarla.

Por Paola López

DEFENSORES PÚBLICOS Y DROGAS: CUANDO LOS PREJUICIOS ESTÁN DE MÁS

Paola Cristina López Durán

30 años, periodista. Estudió periodismo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y una maestría en Estudios de la Cultura con mención en Comunicación en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). Periodista de la Agence France Presse (AFP) en Quito.

Avanzan descalzos y con las manos arriba. Con la mirada clavada en el vacío atraviesan un detector de metales. A poca distancia policías con guantes los esperan para buscar armas, droga, dinero u objetos prohibidos entre sus piernas, axilas y pecho. Los oficiales son celosos, nada prohibido puede entrar a la cárcel de Latacunga una de las prisiones que se construyó para combatir el hacinamiento ubicada al pie del volcán Cotopaxi en el centro andino de Ecuador.

No están detenidos. Tampoco van de visita. Están entrando a trabajar dentro de esta cárcel inaugurada en 2014 con capacidad para albergar a 4.000 personas adultas en conflicto con la ley (el gobierno ecuatoriano evita hablar de presos), desbordada al menos con 1.000 reclusos más de su capacidad.

Cada día, a las ocho de la mañana, el equipo de defensores públicos que asumió sus funciones por concurso público en abril de 2016 entra a Latacunga, una de las cárceles más grandes

del Ecuador. Son especialistas en lo que se llama beneficios penitenciarios, mecanismos jurídicos que permiten reducir una condena o conseguir una libertad controlada. El equipo está integrado por una mujer y cuatro hombres para atender a 3500 personas privadas de libertad. Todos deben cumplir con la rutina de quitarse los zapatos y abandonar sus pertenencias personales para ingresar a la prisión.

El carné que los acredita como defensores públicos ni siquiera es tomado en cuenta por los uniformados que con el tono de un mandamás se limitan a decir “siguiente” en la fila.

Sintieron miedo el primer día de trabajo al verse de pie ante las gigantes torres de vigilancia, la cárcel con su boca sellada de barrotes y enormes brazos grises que se extienden sobre un terreno de 82 hectáreas ubicado a un costado de la carretera Panamericana, 83 kilómetros al sur de Quito.

Otros abogados les habían contado de un amotinamiento. De problemas con los presos. Del frío. Pero no les contaron de la soledad y el olvido que iban a encontrar. Tampoco que debían cuidar como un tesoro el lápiz y el papel. Cinco defensores públicos atienden aproximadamente a 3500 personas, el 70% de la población carcelaria sin recursos económicos para pagar un despacho de abogados y cuyas familias están lejos, en sus provincias de origen. El otro 30% de los presos deja sus casos en manos de defensores particulares.

La abogada Lorena Acuña es la única mujer del equipo de defensores públicos.

—Yo misma escogí este Centro de Rehabilitación Social porque quería tener la experiencia. Vine con un poco de miedo, entré con miedo al ver todo esto y estar encerrada. Pero entré y en el trato diario uno se va acostumbrando.

En la zona destinada a las mujeres, Acuña tiene su oficina donde recibe visitas y consultas de las 800 mujeres presas en el pabellón. El lugar es sombrío y el viento helado que llega desde el páramo del imponente volcán Cotopaxi congela las articulaciones de los huesos.

Pero unos coloridos murales en el patio, un pequeño huerto de verduras y hortalizas hacen cálido el espacio. La radio de la cárcel, donde algunas de las reclusas graban el programa “Palabra libre”, y las aulas donde estudian una carrera universitaria, también suavizan la imagen de ese bloque gris de cemento salpicado de barrotes de hierro pintados de azul.

El cuarto donde Acuña desempeña sus funciones no es diferente al de sus compañeros varones: un escritorio, un computador, estantes y un teléfono con un código privado que es la única vía por la que pueden comunicarse con sus familiares durante las ocho horas que permanecen encerrados cumpliendo su jornada laboral.

A la fachada imponente de esta cárcel se sumó una advertencia para ella: está prohibido “por seguridad” usar zapatos de tacón alto, vestidos, faldas y joyas. “Debo estar con ropa cómoda”, explica Acuña de 34 años, que vive cerca de la cárcel, en la ciudad de Latacunga, al igual que los demás defensores.

Ella no es la única que sintió temor. Roberto Viscarra está al mando del equipo de defensores y llegó “preocupado” a su primer

día de trabajo. “Son estigmas de las personas que no hemos estado en el diario vivir de una cárcel, son dudas”, reconoce Viscarra, joven abogado de 31 años. Él tuvo que despojarse pronto del recelo para hacer su trabajo: conseguir una reducción de pena, un régimen de prelibertad o una libertad controlada. Los reclusos “me dieron esa fuerza para tener contacto directo y poder ayudarles”, dice.

La cárcel está hecha a nuevo, todo parece controlado, como una prisión de película. El centro penitenciario de 70.000 metros cuadrados, conocido como “cárcel de Latacunga” por su cercanía con la pequeña ciudad andina, está rodeado de alambres tipo arpón en lo alto y bajo de los muros. Escapar parece imposible.

Los primeros habitantes de este centro penitenciario fueron 351 internos de los pabellones de mediana y mínima seguridad del ex penal García Moreno, una cárcel en Quito inaugurada en 1875 que cerró sus puertas en 2014.

Por dentro rejas y muros, más filtros de seguridad, otro escáner para defensores y visitantes, largos pasillos con puertas metálicas de color azul y ventanas pequeñísimas por las que apenas entra el sol.

La revisión en el primer filtro de ingreso a la prisión recién termina cuando los abogados se sientan en un escáner con forma de sillón metálico sobre el que cruzan al mismo tiempo brazos y piernas, en un ejercicio que pone a prueba su coordinación motora. Luego pasan por otro escáner que una vez más los registra de pies a cabeza, por si acaso.

Dentro de la cárcel hay otras cuatro estaciones de revisión, una por cada pabellón.

Viscarra se contagió de hongos en sus pies.

—Al inicio el ingreso nos costaba: los filtros, sacarnos las correas, los zapatos, nada de dinero. A veces los policías son un poco exagerados en el trato. (...) Fue bastante delicada la situación.

El jefe de los defensores se lamenta.

Mientras padecía la picazón fúngica redactó una carta para el director de la prisión y los defensores consiguieron una sentencia favorable, esta vez para ellos mismos: en los filtros internos ya no deben retirarse los zapatos.

En las oficinas de estos abogados no hay lujos. Tampoco cuelgan de las paredes raídas fotos de familiares ni títulos universitarios. En su lugar, impresos con tinta negra y subrayados con notas al márgen, están los horarios de las audiencias semanales y la tabla de cantidades de drogas de tráfico ilícito que la justicia ecuatoriana usa para sancionar el tráfico de mínima, mediana, alta y gran escala.

Los defensores lanzan sin rodeos la misma pregunta para los defendidos encarcelados por tráfico de drogas: ¿Cuánto llevaba en el momento de la detención? Entre el abogado y el prisionero hay un pacto: decir la verdad. Ese trato significa, en ciertos casos, pasar más o menos años tras las rejas.

Walter Tapia, otro de los defensores públicos. Tiene 34 años. Y busca en el pasado de sus defendidos algo que los haga salir de Latacunga.

—Les pedimos el gramaje con el que fueron detenidos para ver si podemos acceder a un principio de favorabilidad, porque antes había otra escala. Ahora es menor la cantidad de gramos que puede tener la persona. (...) Hay confusión y diversos criterios entre los señores jueces. Unos aceptan el principio de favorabilidad en algunos casos. Otros no dan paso.

El documento al que todos llaman “la tabla” es una escala fijada por Ecuador para sancionar el tráfico de drogas. El documento fue actualizado en 2015 y redujo considerablemente las cantidades de porte de “sustancias sujetas a fiscalización”, como llaman las autoridades a las drogas de tráfico ilícito.

Con la tabla vigente, por ejemplo, la escala mínima de heroína va de cero a 0,1 gramo, la media de 0,1 a 0,2 gramos, la alta de 0,2 a 20 y la grande es superior a 20 gramos. Antes iba de 0 a 1 gramo, de 1 a 5 y de 5 a 20, respectivamente.

En el caso de la marihuana, la mínima va de 0 a 20 gramos, la media de 20 a 300, la alta de 300 a 10.000 y la grande de 10.000 para arriba. En la escala anterior, iba de 0 a 300, de 300 a 2.000, y de 2.000 a 10.000 respectivamente.

Tapia recuerda un ejemplo. A un hombre le encontraron droga en el doble fondo de la maleta, pero en la etapa de juzgamiento las autoridades no sacaron el peso neto de la sustancia. Es decir, calcularon el peso con todas las prendas que cubrían la droga. Con eso llegó como a 8.000 gramos, considerado tráfico de gran escala.

Tapia pidió favorabilidad para el detenido alegando que el peso correcto, sin la ropa que envolvía la droga, era 2.000 gramos y según la tabla anterior esa cantidad era considerada mediana

escala. El juez del caso no accedió al pedido del defensor y el hombre está sentenciado a 13 años de prisión.

Viscarra opina que las personas que usan drogas se llevan la peor parte. Los abogados solicitan exámenes psicológicos y psicosomáticos cuando son detenidos, para demostrar que no son traficantes.

El jefe de los cinco abogados de las 3500 personas privadas de libertad espera la hora para ir a una reunión con su equipo y estudiantes universitarios que hacen sus prácticas preprofesionales en la cárcel. Mientras, reflexiona.

—Ahora, la justicia es más sancionadora, mas coercitiva. (...) A una persona que tiene y fuma (droga) no lo ven como consumidor sino como alguien que está creando un mercado para el microtráfico.

El responsable de los defensores, estima que el 30% de los “usuarios del sistema”, como llaman los defensores a sus defendidos, están encerrados en latacunga por delitos vinculados al tráfico ilícito de drogas.

—Estas personas por un gramaje pequeño ahora son sancionadas drásticamente. Como Defensoría Pública tratamos de defender ese derecho y ayudar a esas personas, a decir y demostrar que son consumidores.

La tabla actual obliga a los defensores a buscar con lupa aquellos casos en los que pueden aplicar un principio de favorabilidad para los detenidos.

Roberto Chachapoya, es otro defensor público, tiene 35 años. La favorabilidad se transformó en el gran tema para él.

—Tengo el caso de un señor de Puerto Rico. Fue su primera vez, no tenía otras causas. Le dieron ocho años en relación al (gramaje de) clorhidrato de cocaína que llevaba. La Fiscalía pidió 12 años, la (pena) máxima, pero por la tabla actual está en 5 años. Ahí es donde opera el famoso principio de favorabilidad que debemos revisar.

El Código Integral Penal de Ecuador (COIP) sanciona el tráfico de drogas de mínima escala con prisión de dos a seis meses, mediana de uno a tres años, alta de cinco a siete años y gran escala de diez a trece años.

Solo entre enero y junio de 2016, 6.494 personas fueron arrestadas en Ecuador por casos relacionados con drogas, según el ministerio del Interior. De ese número, 354 adultos fueron procesados por el delito de tráfico internacional y 5.481 por microtráfico, una actividad a la que el ex presidente, Rafael Correa, le declaró la guerra en 2015.

Correa en uno de sus informes semanales de trabajo bajó línea.

—He pedido que la tabla sea mucho más estricta para el caso de la (droga) H, que está destrozando a nuestros jóvenes, y la dosis mínima sea cero. Y más allá de esa dosis, se vaya (la persona) más de un año de cárcel y haya prisión preventiva, para que esa gente no vuelva a las calles a envenenar a nuestros jóvenes.

El 9 de septiembre de 2015, el desaparecido Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep) publicó la nueva tabla para sancionar el tráfico de drogas.

Para Viscarra en las cárceles no están los peces gordos del tráfico de droga, sino los más pequeños que padecen la ceguera de la justicia a la hora de evaluar las circunstancias del delito, opina.

Las incautaciones de droga en Ecuador, ubicado entre Colombia y Perú los mayores productores de coca, pero considerado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un país libre de cultivos ilícitos, alcanzaron su récord en 2016. Entonces la policía confiscó 110,40 toneladas de droga (95,85 eran cocaína) y desarticuló 100 organizaciones dedicadas al tráfico, de acuerdo con el informe del ministerio del Interior difundido en enero de 2017. De las 100 bandas desarticuladas el año pasado, 81 se dedicaban al microtráfico, 13 al narcotráfico y seis al lavado de activos.

—Pase compañero. ¿Por qué está aquí? ¿Cuántas causas tiene?

Es el saludo habitual de los defensores cuando reciben a uno de sus “clientes” en sus oficinas.

Con un pan en la mano derecha y la izquierda apoyada sobre el escritorio del abogado, un hombre en uniforme naranja responde cada pregunta, explica, justifica, asiente, entiende. Tenía la esperanza de salir pronto en libertad tras ser sentenciado por robo, pero aún tiene un proceso judicial pendiente por el que debe responder.

El trabajo de los defensores se acumula porque cada diez personas que logran sacar de la prisión ingresan “el doble, el triple y son casos nuevos”, se lamenta Chachapoya.

Acuña acota.

—He tenido el caso de personas que han reincidido (en el microtráfico), que ni siquiera llegaron a ver a sus hijos, porque no tienen otra fuente de trabajo, porque ya tuvieron un antecedente y la gente no les da trabajo.

En el pabellón femenino, no hay jefas de organizaciones de tráfico de drogas, sino mujeres que por dinero transportaron droga o que sus parejas les ocultaron droga o las llevaron a venderla, se lamenta la abogada Acuña.

El contacto diario con los detenidos, coinciden los defensores, les ha permitido tejer el necesario lazo de confianza para conseguir rebajas de penas, reubicación en pabellones o libertad controlada. “Lo que necesitan aquí es que alguien les escuche”, afirma Chachapoya cuando termina de hablar con uno de los 100 detenidos que cada defensor público atiende mensualmente en promedio.

—Hay un ambiente de amistad. Nos constituimos en familia. Entonces podemos conversar, ellos nos cuentan todo, tenemos el contacto directo y sabemos lo que pasa aquí.

A las audiencias con los prisioneros se suman los juzgados, el seguimiento a sanciones por mal comportamiento dentro de la cárcel, procesos para obtener una libertad controlada, reubicación de presos que pasan de un pabellón a otro y levantamiento de información. El trabajo se apila en carpetas negras unas sobre otras en estantes metálicos y escritorios.

La única ayuda que reciben los defensores llega desde adentro. Hombres y mujeres de uniforme naranja que cumplen una

sentencia. Los abogados no cuentan con funcionarios de traje y corbata. Sino con “compañeros” como le dicen a los reclusos que los sienten como tales.

Eso presos también son un nexo con la libertad para sus compañeros. Los “compañeros PPL (persona privada de la libertad)”, como dicen los defensores, hacen de voceros, comunican a los defensores sobre detenidos que han cumplido más de la mitad de su sentencia, tienen buena conducta y han pasado o pueden ser trasladados al pabellón de mínima seguridad.

Ellos se encargan de recopilar información, sentencias y fichas de los procesos. El trabajo no es sencillo. La frustración suele apoderarse de los defensores, que se enfrentan a extenuantes procesos burocráticos. En los casos de extranjeros o de ecuatorianos que fueron detenidos en otro país el trámite se extiende con la homologación de la sentencia en otro país.

Finalmente buscan entre los familiares alguien que les ayude en los trámites y garantice que el recluso tendrá empleo y un lugar estable de residencia.

En el caso de las mujeres el abandono de sus allegados complica más el trabajo de los defensores. Acuña dice que pudo lidiar con el encierro, las prohibiciones, el aislamiento. Pero no se acostumbra al olvido.

Los hombres cuentan con la ayuda de los familiares para que lleven documentos de un lugar a otro, para sacar copias o certificar algo. Acuña, la defensora de las 800 mujeres, cuando tiene suerte puede apoyarse en las madres de algunas mujeres presas.

La defensora pública habla con resignación y tristeza.

—A las mujeres les olvidan pronto los familiares. He visto con mis compañeros que en el caso de los varones las esposas están ahí trayendo los documentos, pero con las mujeres eso es muy difícil. Entre mujeres es menos, hay personas que no reciben visitas, mujeres que mientras están aquí reciben la demanda de divorcio.

Otras pierden la custodia de sus hijos, que quedan encargados con abuelos, vecinos o amigos. Algunas no vuelven a saber de ellos.

Ser defensor público es como un arma de doble filo, dice Viscarra.

—Algunos nos ven como los héroes de muchas personas, pero otros nos ven como los abogados del diablo.

Desde que empezaron su trabajo en la cárcel la pregunta frecuente es: ¿cómo puedes defender a una persona que cometió una violación, un asesinato o que trafica droga? La respuesta es más rápida que la comprensión.

—Más allá del delito son personas. (...) Tratamos de verlos como humanos, de convivir y darles una oportunidad. Más allá de lo malo, nosotros defendemos el derecho que la persona tiene, defendemos sin importar que sea un delincuente. Cometió un error, sí. Pero tiene sus derechos y están consagrados.

Cuando los defensores públicos caminan por los pabellones varias voces intentan llamar su atención, buscan una mirada de aprobación, una buena noticia.

—*¿Qué pasó con lo mío, doctor? ¿Para cuándo, doctor?*

Luego de casi un año en la cárcel compartiendo encierro, los defensores públicos son una esperanza para los reclusos. Ellos son la imagen de libertad que tienen los presos.

Freire, el benjamín de los defensores, lo sabe.

—*Es gente que quiere que le escuches. Salimos y se aglomeran y pasa el tiempo. Ven la salida en tu persona. Como dicen ellos: este man nos está ayudando.*

Sin embargo, el camino entre las celdas y la puerta de salida de la cárcel es largo, tedioso y lleno de papeles. Un defensor puede demorarse hasta dos meses en obtener un beneficio penitenciario de los 20 en promedio que tramita al mes.

La frustración de los defensores es mayor cuando, tras obtener una prelibertad, ven nuevamente en las celdas a las mismas personas que ayudaron a liberar porque reinciden en los delitos, a pesar de saber que les espera una pena mayor. Aunque se refieren a los reincidentes con tristeza, aseguran que en su oficio los prejuicios están de más y que es necesario entender qué ocurrió.

Los defensores no usan como excusa las circunstancias del delito, pero las toman en cuenta para entender los casos que defienden, dice Chachapoya.

—*Aquí hay muchas personas que les cogen por temas de drogas, porque les encontraron fumando o porque estaban vendiendo, pero son víctimas de las circunstancias. (...) Ellos no saben de la*

tabla, ellos hablan de una funda, un paquete, pensando que eso es poco. Ellos piensan que es poco.

Un 80% de los prisioneros acepta que estaba traficando drogas, pero un 20% lo niega y alega que lo hizo por amenazas o por mejorar la situación económica de su familia, dice Walter Tapia.

Pero así como plantean que la justicia debe reconocer las circunstancias en las que ocurre un delito, no dejan de reconocer que hay presos a los que no les interesa rehabilitarse.

“Aquí estoy perdiendo dinero”, escuchó Viscarra de un detenido.

—Nos causa tristeza por el trabajo en vano, ponemos todo el empeño y en unos meses violan las medidas que se les da y vuelven.

Pese a los desencantos los defensores se presentan cada mañana en la prisión de Cotopaxi, con las manos arriba, descalzos y dispuestos a que extraños metan las manos en sus cuerpos y a someterse a un encierro, aunque temporal, un encierro al fin. Un encierro ajeno y propio. Un encierro circular. Un encierro en caracol donde la luz al final del tunel, la más de las veces es una alucinación de eso que llaman drogas.

Por Ana Gabriela Molina

**PLANTAS MAESTRAS ENTRE
LOS YACHAC'S DE ILUMÁN**

Ana Gabriela Molina

24 años. Comunicadora social. Estudios realizados en la Universidad Central del Ecuador. Interésada en temas de derechos humanos, género e interculturalidad.

La cultura indígena atribuye a ciertas plantas características sagradas, medicinales o espirituales. Las plantas curan el espíritu y el cuerpo, sus beneficios son sagrados. Las conocen como plantas maestras.

Antes eran de uso exclusivo de dirigentes o máximos representantes de la organización social indígena. Todavía las mantienen en un acceso restringido, silencioso. El modo de difusión de los saberes ancestrales se multiplica con los elegidos por la comunidad, ellos recibirán, conservarán y cuidarán del conocimiento. Es la forma como la comunidad se asegura que su uso no será indiscriminado, que estará dentro de los parámetros y formas que acepta la cultura.

La medicina ancestral se utiliza para la curación de enfermedades físicas y espirituales, para predecir el futuro, defenderse de malas energías o cuando existe algún tipo de dolor. Para estas culturas la enfermedad no es física o espiritual, el individuo tiene

un problema en los dos campos en los cuales actúa el yachac, que en kichwa significa conocimiento.

Las plantas maestras ayudan al ser humano a conocerse a sí mismo, dicen.

La ayahuasca es una planta soñadora, que conecta con la memoria, los recuerdos y permite un acceso a visiones de otra índole que las usuales, impulsa la visión del pasado. Al usar esta planta se entra en un espacio y un tiempo diferentes. Muchos la usan para entender su pasado y también el presente.

El yachac es un depositario de un conocimiento cultural ancestral, es el encargado de transmitir, aplicar y mantener las tradiciones. El conocimiento de estas plantas se transmite a través de linajes familiares que tienen el permiso de la comunidad para el manejo de las plantas maestras. Otras formas son por elección o por acercamiento a la cultura.

Tuamary Lema viene de este mundo. Trabaja como guía en el hostel Aya Huma de Peguche, pueblo con una cincuentena de manzanas, cerca de Otavalo a unos 100 kilómetros de Quito. Está ubicado a los pies del lago San Pablo y del cerro Imbabura, lugares venerados por los pueblos originarios.

El guía Lema también es responsable de los rituales de ayahuasca y otros servicios que se ofrecen en el hostel. Utiliza bici y vive en un pequeño cuarto de la posada. El trabajo con plantas sagradas lo inició con un primo y continuó su búsqueda de “conocimiento”.

En los rituales con plantas maestras solo ingresa como ayudante, otras personas son las encargadas de llevar a cabo las ceremonias. La consideran como una práctica medicinal enfocada al turismo. Sin embargo, Tuamary asegura que mantiene el mismo tipo de prácticas utilizadas por los abuelos.

Tuamary Lema, es delgado, mide un metro sesenta y cinco, es hijo de madre extranjera y padre indígena. Lleva el cabello largo y luce ojos claros. Sus manos están amarillas de utilizar yagé. A un lado del patio, cuelga una bolsa de un palo donde guarda varios instrumentos que utiliza como aprendiz de estas plantas. Considera que las personas que pueden utilizar y administrar como medicina estas plantas son los abuelos, porque son los guardianes del conocimiento.

El manejo de estas plantas es por herencia y las personas reconocidas para hacerlo son los yachac's, vocablo quichua que significa "el que sabe". Son hombres o mujeres que nacieron con el don o recibieron el legado de su familia para realizar este oficio. También existen personas que se vinculan y aprenden el oficio. Entre ellos los naturópatas, personas que no pertenecen a estos grupos, pero que mediante estudios y experiencia accedieron a un conocimiento de estas plantas sacramentales.

Las poblaciones ecuatorianas de la sierra, conquistadas por el imperio inca, guardan una relación de creencias entre los elementos de la naturaleza. El cronista de la colonia Guamán Poma de Ayala¹, describe que los dioses incas provenían de la

1 Osvaldo Silva (2006) "Civilizaciones prehispánicas de América", Pp182-183, Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

naturaleza y que realizaban rituales como agradecimiento o adoración. Para esos rituales, utilizaban la coca, que se quemaba para mejor acceso de los dioses. De esta tarea se encargaba el máximo yachac del imperio, Villac Umu, el de la palabra o el consejo principal, máximo dirigente del imperio. Él mismo realizaba sacrificios y sanaba enfermos.

| Yachac's: mucho más que médicos

Los Yachac's son los médicos del cuerpo y el espíritu de la comunidad. El ser humano puede encontrar armonía o tranquilidad en su relación con la naturaleza cuando cuerpo y espíritu logran la calma. En la cultura indígena, el ser humano necesita armonía de las dos partes para estar sano. La labor del yachac es equilibrar las energías, todo lo que es natural es Dios para ellos. El sol (Inti), la luna (Quilla), son dioses muy importantes con sus propios rituales.

Lo sagrado contiene una gran cantidad de energía y los yachacs beben de ella. Sus sitios sagrados son cascadas o montañas. En Otavalo son las cascadas de Peguche o el Imbabura, entre otros. Consideran que en esos espacios se concentra la energía que, en algunos casos se va perdiendo con la destrucción y cambio de la naturaleza dice Rafael Carrascal, yachac de Ilumán.

La lengua y cultura española los ha llamado brujos, curanderos y shamanes. La visión indígena va por otro lado. La labor principal del brujo no es curar, esa es la función del yachac. Shamán no es una expresión propia quichua sino de otros grupos indígenas. Los yachac's manejan el poder de visión por eso comprenden el funcionamiento del runa o ser humano. A partir de ese

conocimiento aconsejan o hacen rituales para equilibrar cuerpo y mente.

El curador es un oficio que se hereda y, a veces, se elige según el don del recién nacido. El yachac es designado en sus primeros días de vida con ayuda de la partera, desde entonces empieza su formación. La partera, con el pasar del tiempo, e interpretando los rasgos de la personalidad del niño o niña, va descubriendo cualidades innatas que pueden servir para diversos oficios.

La partera acompañará y formará toda la vida al niño, se podría decir que es la segunda mamá del niño. Estos pueblos entienden que la partera tiene la facilidad de ver las capacidades que tienen niñas y niños. El pequeño debe continuar con el camino o elegir otro. Hay casos de familias o generaciones que repiten un oficio y se mantienen en la misma situación, pero en este caso la niña o niño decide si continúa o no con los conocimientos que ofrece el linaje y su cultura.

En Otavalo, cantón de Imbabura, cuando se pregunta sobre un buen yachac, todos refieren al pueblo de Ilumán. Es un lugar frío, en la tarde la neblina cae sobre los tejados y se pierde la visión de los caminos de tierra. Allí vive una cantidad considerable de yachac's desde tiempos antiguos y unos mil habitantes que se dedican a labores de la tierra en su mayoría.

La calle principal no es diferente de otros lugares del pueblo: casas de tres pisos, tiendas, farmacia y casas de teja muy antiguas que pertenecen a familias que han vivido vaya a saber

por cuántas generaciones en el lugar. La mayoría de las casas son de barro con techo de paja sin pintar y con suelo de tierra.

Los yachac's de Ilumán gozan de espacios energéticos privilegiados: varias lagunas, ríos y montañas rodean el espacio vital. Según el Instituto Otavaleño de Antropología², los volcanes de Imbabura, Cotacachi y Mojanda producen un triángulo místico que le asigna una “magia”, un poder energético especial, al pueblo de Ilumán y un milenario conocimiento en medicina no tradicional.

Según Rafael son fuente e influencia para que en ese espacio se concentre una gran cantidad de curanderos. “Está el taita Imbabura y la mama Cotacachi, la laguna de Mojanda. También, el San Pablo, la laguna de Yahuarcocha y Puruhanta”, enumera. Pero, según el yachac Rafael la concentración de sus colegas surge por la vista y también la historia andina.

Esos lugares están cerca del Lechero, un mirador que ayudaba a los yachac's o soñadores a conocer el destino del líder y su pueblo cuando la defensa de Atahualpa. Entonces los yachac's eran una guía, todavía los llaman “soñadores”, adelantaban quién ganaría o perdería, cuenta Rafael. “Los guerreros siempre consultaban a los yachac's antes de hacer algo. El que debía definir la estrategia solía llegar al Lechero, porque desde ahí se ve todo. Entonces, primero se invocaba a todos los cerros, lagunas y todos los sitios sagrados para que ayudaran a ganar. Después de la ceremonia, se le decía al jefe que fuera a la pelea”.

2 Dufour, Isabelle Sophie. (1993) La medicina tradicional y los Yachac en el Cantón Otavalo. En: Sarance, Otavalo, Ecuador: IOA, no. 18, octubre. Otavalo.

Rafael Carrascal, es dirigente de yachac's del pueblo de Ilumán en Otavalo. Conocido por realizar este oficio que aprendió por transmisión oral, lo practica desde muy joven acompañando a sus padres hasta que ellos consideren el momento adecuado para que pueda practicar el arte de las plantas sagradas por sí mismo.

Tiene alrededor de cincuenta años, su cabello es largo y oscuro. Usa un sombrero, es pequeño. Siempre se muestra con los brazos cruzados para conversar y de vez en cuando se toca la barbilla que no tiene. Conoce todas las historias del imperio Inca, por su padre que le transmitió ese conocimiento. Al salir de la casa de Rafael las lagunas y montañas enmarcan sus historias.

En la mesa tiene todos los instrumentos que utiliza para la sanación como tabacos, licor, puros, cerámicas de diversas formas y hierbas de varios tipos. Asegura no usar plantas maestras. Las denomina "sagradas".

—Puede que alguien las use. Pero como curativa mismo, no. Lo que utilizamos a veces es la coca, pero para una ceremonia grande.

Las personas que se dedicaban a este oficio sufrieron persecución y represión del Estado, al estar en contradicción con la medicina y las tradiciones espirituales de Occidente. Los tiempos han cambiado, pero la memoria no olvida y ellos mantienen vedado su conocimiento de la planta.

La represión estatal terminó a finales de los años setenta. Hasta entonces los yachac's vivían escondidos y en algunos casos abandonaron su labor. Los conocimientos transmitidos de generación en generación se siguieron aplicando en otros ámbitos, pero no fue lo mismo.

El yachac Rafael fue de los que decidió resistir. Tanto él como otros recibían a los policías que pretendían llevarlos presos.

A cambio de su libertad les pedían lo que no era suyo.

—Nos pedían plata, nos pedían trago, tabaco. Si no dábamos nos llevaban para la cárcel como borrego. Pegaban a nuestras mujeres, a nuestras abuelas. No violaban, pero las amenazaban. Sí, ha sido duro. Más aquí, en Ilumán.

El líder espiritual de su comunidad lo lamenta. Ahora, están más tranquilos, son una asociación. Los policías ya no pueden meterse con ellos.

En el lugar más alto de sus casas, los yachac's pintan carteles con color negro, una artesanía de color amarillo alude a figuras antiguas de la cultura indígena y un texto que dice "Asociación de Yachac's de Ilumán" y en color rojo: "Curandero". También hay charlatanes que abundan en la calle principal. Sus rótulos son de otro color, pero tienen permiso de funcionamiento: ofrecen curar de la brujería.

Rafael Carrascal, es uno de los yachac's reconocidos por su labor de sanación y dirigencia. Se reconoce como alguien que cumple con estas responsabilidades, es el encargado de organizar a quienes realizan este oficio y al mismo tiempo lo práctica.

Dice que el poder de dirigir es innato al yachac y debe reflejarse en cada actividad que realiza. Su casa es de dos pisos con balcón, no cuenta con ningún tipo de seguridad, ni siquiera tiene puerta en el garaje. Desde afuera se ve el patio trasero de la casa. Cuando sale un vecino entrega sus tarjetas o números de teléfono para que los interesados se contacten con él.

A un lado de la casa tiene su espacio para atender pacientes. El cuarto no tiene ventana. En las paredes blancas aparecen manchas rojas al igual que en el piso. Para que el lugar sea propicio para las curaciones necesita de un campo energético que lo proteja. Por eso utiliza sangre de animales. Hace peticiones a dioses indígenas como el sol, la luna, la Tierra y usa plantas como el guanto que se luce en la entrada para que las malas energías no ingresen a su hogar.

Cuando saluda no aprieta la mano, más bien deja que la persona, a quien mira de forma discreta a los ojos, se encargue de llevar a cabo el saludo.

Asegura que en este oficio no es posible atender a alguien que actúa mal, porque eso degrada la visión que se tiene sobre el yachac. Rafael insiste que no es válido atender a una persona que percibe con energías. Asevera que eso es visible para ellos con solo mirar o tomar la mano de la persona. Entonces decide si atenderlo o no.

El curador no realiza esta práctica con un interés monetario o comercial, de hecho no está permitido en sus comunidades y es una de las razones por las que no trasladan sus conocimientos a un texto.

Las ceremonias grandes son el Inti Raymi y Coya Raymi que se celebran en junio y septiembre en diversas partes del país. Son de sanación y purificación para todo el pueblo. El uso de la coca, se hace en lugares energéticos como las tolas o las vertientes de las cascadas. Estos grandes rituales sirven para expulsar el mal de los pueblos como malas cosechas, exceso o falta de sol, lluvia, violencia, muerte, falta de equilibrio o mala relación con el espacio, ente otros.

Rafael considera que las plantas maestras en el mundo indígena están mal vistas por la comunidad, son costumbres que se mezclan con otras culturas. Para ellos su uso tiene una concepción negativa en las personas, la relacionan con un uso refinado. Por eso prefieren no utilizarla comúnmente. Ellos las incorporan en la ritualidad y la veneración en grandes festividades indígenas. El uso en personas únicamente es factible cuando los otros métodos utilizados por los yachac's no funcionan, en ese momento, buscan la ayuda de estas plantas.

Los ancestros de Rafael, sí utilizaban a las plantas maestras para sanar. Dice que en Colombia se mantiene intacta la práctica.

Para toda actividad los yachac's tienen un ritual.

—Aquí, nosotros hacemos una ceremonia de sanación, de energía del amor, de todo, según lo que tiene el paciente. Primero hay un diagnóstico del yachac y al detectar el problema, decide a utilizar

un ritual, una planta. Al igual que en un hospital, primero examina, escucha y se relaciona con el paciente para poder curarlo.

—¿Y no pierden sus energías?

—Solo cuando atendemos bastantes clientes nos agotamos, pero cada yachac tiene su sitio sagrado. En un sitio sagrado que puede ser una cascada donde puede recobrar las energías que pierde sanando a otros.

—¿De qué forma recobran esas energías?

—Cada uno tiene su forma de pedir la energía.

La mamá de Rafael Carrascal siempre lo acompaña en las ceremonias. Una palabra de ella, basta para mejorar una falla del yachac.

A veces se cree que el oficio solo lo realizan los hombres, pero las mujeres también son yachac's. Rafael se refiere a las parteras que manejan otro tipo de energías pueden ser parteras/curanderas.

Los yachac's y las parteras existen porque la población cree en los saberes del pueblo indígena. Rafael dice que hasta ahora los niños todavía nacen dentro de la comunidad. El pueblo sigue firme en sus tradiciones, los pobladores acuden a la consulta por la salud, problemas familiares, psicológicos. "Siempre acuden a nosotros, piden una 'guiación' de qué puede ser bueno o malo."

Según el poder guía el yachac tendrá más o menos credibilidad y cuando el paciente se convierte en lo que llaman "cliente regular", el yachac se vuelve compadre, nombre que califica un apego más profundo.

Uno de los problemas de los conocimientos ancestrales es que, al pertenecer a una cultura oral, si el yachac no tuvo hijos o su linaje decide no seguir con la tradición, se pierden los saberes. En Ilumán están intentando realizar un documento que condense todo su conocimiento, pero resaltan el beneficio del aprendizaje oral heredado de los mayores al que le atribuyen una práctica invaluable e intransferible.

Las ceremonias populares son abiertas, son las denominadas “grandes ceremonias”. También existe otro tipo de ceremonia más pequeña y abierta. Son espacios para realizar curaciones con diversas plantas. Este tipo de rituales indígena los realiza Tuamary Lema, indígena y curador del pueblo de Peguche, su actividad la realiza en conjunto con otros yachac’s que tienen este conocimiento. El ingreso a estos rituales son de acceso a cualquier persona, sin distinción de cultura. La mayoría de personas es apta para beber este tipo de plantas. Tuamary considera que lo único que necesitan es la creencia en la planta y la ceremonia.

Los yachac’s prefieren no usar medicinas químicas para que no afecten la influencia curativa vegetal. Para hacer uso de estas plantas de poder, como la ayahuasca, la ceremonia se inicia con la preparación del cuerpo, o “tareas” como dice Tuamary. Los saberes que aprendió no son específicos de una cultura, su conocimiento forma parte de personas en diferentes lugares que cuidan el legado y la aplicación de las plantas sagradas.

El ritual que realizan es con aguacolla, una planta sagrada, conocida como aguachuma. Mezcla de dos raíces que se

condensan al hervor, la bebida se sorbe y permite la visión que tendrán más adelante los asistentes a la ceremonia.

El papel del yachac es mediador y dador de la planta. El guía se expresa en quichua. Se colocan al frente del grupo para mostrar sabiduría y para acompañar a los asistentes a encontrarse consigo mismos. Lo primero para el asistente es el respeto al conocimiento personal, el aprendizaje sobre la planta sobreviene con el ritual.

En las ceremonias hay comida para agradecer por la existencia y su consumo. Cada plato tiene una característica específica según la necesidad y siempre se realiza una petición colectiva. Estas ceremonias son muy antiguas, son en agradecimiento a la vida y al alimento. La medicina puede ser el alimento, la mirada de un niño, la naturaleza, es la armonía del todo, explica Tuamary. Por eso, los rituales no significan solo el consumo de la planta sino su conexión con el “dador de vida” o la naturaleza que incluye las estrellas, el ambiente, todo lo que rodea a alguien.

Los yachac's no son magos que curan o transforman a alguien. Más bien, la persona a través de las medicinas y la naturaleza, reciben apoyo para entender su situación. Los yachac's son como canales para conectar con la naturaleza, médiums para el encuentro con su ser. Lo más importante, dice Tuamary, es que el yachac sea sincero y busque el bien del otro.

Tuamary aprendió por un familiar, levanta el fuego en el altar de la media luna, un montículo de hormigón que tiene forma de c y con el borde pintado de rojo. Aún tiene ceniza de una ceremonia anterior. Ahí colocan una cama de piedras traídas de los volcanes. Tuamary las llama “abuelitas piedras” cuando

toman color rojizo se hace un agujero en el suelo y se las coloca como un altar a la madre tierra por la fertilidad. Después, se colocan todos los alimentos y se los cubre. El yachac realiza las ceremonias de alimentos sin distinción de edad.

El guía de la ceremonia dice que no solo plantas como marihuana, coca, floripondio, aguacolla y ayahuasca son sagradas también ciertos alimentos como el maíz o la papa, todo depende del lugar, de la comunidad.

Para el manejo de plantas maestras, es necesario que la persona se encuentre pura, que no haya tenido relaciones sexuales y no haya consumido ningún alimento. Sobre esto Rafael Carrascal recuerda su estadía con los indígenas tihuala en Colombia. El ritual que realizaron se parecía a lo que su padre le contaba sobre el uso de la coca.

En el lugar, cocinaron la planta en una paila inmensa. Para su uso, los asistentes debieron estar puros 15 días antes del rito. Para ello no debían consumir alimentos como carne, tampoco practicar sexo. Nadie podía usar zapatos. La conexión con la Tierra lo es todo, explica Carrascal.

Luego de consumir la especie vegetal maestra no pueden volver a casa, deben quedarse en el espacio de su consumo y en conexión con el ambiente.

Aquella petición fue colectiva, pedían a la lluvia. No recuerda a qué hora inició la ceremonia pero su duración fue hasta las tres de la mañana tiempo en el que pasaron masticando y escupiendo la coca, luego de esto, les sirvieron mate, una bebida de sabor espeso, de preparación vegetal desconocida para Rafael. Su

sabor era amargo y dulce. Finalmente, con machetes viejos que servían para contrarrestar las malas energías, bailaban y los lanzaban al suelo mientras se quedaban parados en la tierra como parte de la ceremonia que la realizaban para expulsar las malas energías, enfermedades y problemas de su pueblo.

En Ecuador y otros países existe una combinación de culturas, es así que las personas son católicas, pero llevan a sus hijos a los llamados curanderos o yachacs en el mundo indígena para que les quiten el espanto y otros males. Esta práctica y la folklorización de los conocimientos han influido en el aumento de yachac's que no se ciñen a las prácticas ancestrales y que han causado muertes por el mal uso de los conocimientos. Por eso, plantas como marihuana, coca, aguacolla, no son de manejo libre y el acceso a estos conocimientos no es comercial ni para todos. Los verdaderos yachacs las resguardan del choque cultural y las preservan de las malas prácticas.

El ritual de ayahuasca es común en la amazonía, pero también en otros pueblos andinos. La ceremonia o ritual es distinto en cada lugar, pero su producción y uso se relaciona entre los pueblos.

Para la producción de la ayahuasca son necesarios hembra y macho. De la fusión de estas raíces, sale la ayahuasca. La producción de esta bebida debe ser realizada por el yachac con plantas que hayan sido cuidadas por él mismo.

Los efectos de la ayahuasca se deben a la molécula Dimetiltriptamina (DMT) que provoca el efecto enteógeno. De la familia de las triptaminas, el cuerpo la produce naturalmente y está asociada al sueño. Los científicos la estudian en la actualidad y hablan que puede influir en la imagenología de los sueños.

Para el yachac, la molécula se activa desde la luz y la oscuridad y produce el sueño. Lo relacionan con el aparato reproductor del hombre y la mujer.

Para el curador la planta conecta el lado físico y espiritual del ser humano.

Cuando escuchamos hablar de marihuana, coca, floripondio, ayahuasca es común un estigma, nuestras sociedades tienen una idea negativa que surge de la concepción del drogadicto sin un fin determinado, además está excluido de la sociedad. Casi todas las políticas en el país han sido pensadas desde una cultura hegemónica que ha tenido como insignia la lucha contra las drogas.

Estas políticas, no han incluido a nuestros grupos ancestrales donde el uso de las plantas maestras está reservado a ciertos momentos y a curaciones que vienen de antes que el mundo se llamara así. Aunque los yachacs y sus prácticas hayan ganado respeto y legitimación, los estruendos de la policía todavía retumban en la comunidad que sigue llevando a su gente a estos curanderos del alma y el cuerpo.

Por Andrea Carrillo Andrade

**USO Y ABUSO DE DROGAS
EN QUITO: LA DOSIS HACE
AL VENENO, EL ENTORNO
HACE EL RESTO**

Andrea Carrillo Andrade

25 años. Colaboradora para la revista Línea Sur, publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Redactora para la revista Verd de Fundación Fidal. Correctora para FES-Ildis y editorial Santillana. Colaboradora en proyectos audiovisuales e impresos en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Alguna vez escuché de un hombre en rehabilitación que “a los drogadictos solo se los encuentra en la cárcel, en los hospitales o muertos”. Lo decía con una naturalidad que alejaba cualquier duda de su afirmación. Tanta fue la certeza de este consumidor que la estudiante de periodismo que escribía su historia no se atrevió a cuestionarla y tituló su artículo “Si la Tierra es el infierno, las drogas son el diablo”.

Sin embargo, lo que esta aseveración esconde es que la droga no es solamente el efecto que produce o el camino que recorrió para llegar al torrente sanguíneo, sino que cada droga se liga a una historia. Así surgen ideas sociales como que la marihuana se relaciona con la rebeldía y protesta social; que la cocaína es una droga de opulentos o aspirantes a ella; que la LSD es la preferida por la cultura preocupada por el retorno a la naturaleza.

Entró al baño del colegio y se encontró con un grupo de amigos. Le extendieron un porro que habían acabado de prender. “El Flaco” tenía alrededor de 16 años. Aceptó. La marihuana en su boca le supo “a pecado”. Tosió, se llevó la mano a los labios tratando de quitarse cualquier resto que pudiera recordarle el pecado que había cometido y salió. Sus amigos se quedaron en los lavabos sin entender esa actitud.

El Flaco de moralista no tiene nada. En séptimo grado vendía cigarrillos a sus compañeros a precios inflados y el negocio de disquetes pornográficos le daba suficiente dinero para comprar todos los dulces que quisiera. Tabaco y azúcar sí. Pero el tema de “la droga” siempre le asustó. En su familia se hablaba de “ella” sin decirle por su nombre. Se referían al tío que “se mete cosas” y que por eso era un fracasado. La suma, en el cerebro del Flaco era sencilla: persona, más “meterse cosas”, es igual a fracaso. Pero el Flaco nunca fue bueno para las sumas.

Después del colegio, eligió estudiar psicología. No se inclinó por una carrera con números, con matemáticas. Tal vez en ingeniería habría fracasado. El Flaco, en todo su historial, tiene reprobada solo una materia porque calculó mal el promedio, creía que debía sacar ocho en el examen final. La noche anterior a la prueba había bebido como nunca y se había presentado ebrio, aunque semi consciente. Llenó lo que pudo en el exámen de 20 puntos. Calculó que sus respuestas ameritaban un ocho. Entregó la prueba y se fue a pasar el chuchaqui seguro de que avanzaría al nuevo nivel. Pero no. Necesitaba un 10.

El Flaco destaca entre la multitud por su forma de vestir. Parece que todo le queda grande y que lo hace a propósito. Su voz es más fina que su complexión. Tiene una barba descuidada que le hace aparentar más de los 25 años que tiene.

“El consumo de drogas se inicia entre los 14 y 15 años”, dice la cuarta encuesta del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Consep), desarrollada en 2015. La encuesta, además, clasifica cinco categorías en el uso de drogas: experimental, esporádica, regular, frecuente y conflictiva.

El Flaco calzaría en la primera.

Un martes por la mañana me encontré con “el Diplomático” en su oficina. Desde su ventana, se ve una ciudad malhumorada y con poco tiempo a su favor. El Diplomático atendía llamadas de clientes y peticiones de audiencias bajo la mirada de una Virgen de Legarda que parecía muy antigua y seguramente le costó miles de dólares.

Al lado de la figura, se inclinaba un cuadro religioso barroco, que parecía tener decorados en pan de oro.

El Diplomático es un señor que se acerca a los 40 años, con pocas arrugas y apenas unos cuantos cabellos de menos. Creció con su abuelo materno, un señor que era dueño de los más importantes negocios de mediados del siglo XX en Quito, hoteles y restaurantes entre otros.

De pequeño quiso pertenecer al cuerpo diplomático y por eso estudió leyes. Lo vestían con camisas a cuadros y zapatos muy bien combinados por su nana. A lo largo de su vida, aprendió a tratar con toda clase de gente, pero siempre prefirió la compañía de los mayores.

—No jugaba con mis primos, ellos no cuidaban sus juguetes. Jugaban a chocar los carros, en cambio yo solo jugaba a estacionarlos. Igual, en las reuniones familiares, desde que tenía cuatro años, yo me sentaba a comer con los adultos.

El Diplomático tenía 19 o 21 años —no lo recuerda con precisión— cuando aceptó el porro que uno de sus amigos había preparado. Lo tomó entre su pulgar e índice y aspiró como le indicaban que lo hiciera. Dejó escapar el humo mientras su amigo le hacía una señal para que se lo devolviera. Ya con el porro de vuelta en las manos de su dueño, los cómplices sonrieron esperando conocer los efectos que provocaría la marihuana en el sistema del Diplomático.

En este círculo, el consumo exagerado de alcohol y el esporádico de drogas era algo común. El Diplomático se dedicó a jugar al FIFA 96 y a reírse de chistes “huevones”.

El Diplomático baja la guardia mientras confiesa que había probado la marihuana recién a esa edad porque durante tres años había tenido una novia a la que no le gustaban “esas cosas”. Claro, el Diplomático, al ser un tipo tan preocupado por no faltar a alguien, nunca quiso incomodarla. Luego de la ruptura, el dolor y la paz, se atrevió a consumir. En esta ocasión, sus amigos estuvieron pendientes mientras él reía y filosofaba.

Esta imagen de alguien mayor o más experimentado que cuida el viaje de quien se inicia es un ritual de paso muy arraigado en la sociedad.

—*Me preguntaban: ¿cómo estás? ¿Vas bien? Yo solo asentía con la cabeza y seguía jugando.*

Claro, las generalizaciones siempre son burdas. Los inicios no son iguales para todos.

Su mirada me siguió desde que crucé la calle. Supongo que me había descubierto antes de que yo lo lograra reconocer. Llevaba una camiseta negra que dejaba ver sus tatuajes. Tenía unas cuantas canas, las uñas negras y el blanco de sus dientes contrastaba con su piel quemada por el sol. Tiene treinta y pocos años, pero su historia le hacía aparentar decenas más.

“El Diablo” creció con sus abuelos; cuando tenía cuatro años le diagnosticaron cáncer a su mamá que murió. Su papá nunca se hizo cargo. Según el Diablo, su infancia fue feliz: tenía muchos amigos, se dedicaba a cosechar todo lo que creciera en un pedazo de tierra asignado a su familia. Sus abuelos lo consentían, aunque por las noches tenía miedo. Su ventana daba a un cementerio donde estaban enterrados todos los muertos con lepra. El Diablo creció en el leprocomio; sus abuelos tenían esta enfermedad y claro, algunos de sus amigos también.

El leprocomio de Quito está en la Vicentina Baja, una zona donde los taxistas se rehúsan a hacer carreras pasada cierta hora. Este hospital tiene casi 90 años de funcionamiento, pero a diferencia

de lo que la palabra “leprocomio” podría sugerir, es un lugar campestre y tranquilo.

Una noche, ya cuando el Diablo era un adolescente de 17 años, salió de entrenar judo en la Federación Ecuatoriana y se subió a la *Pathfinder* de quien se hacía llamar “El Ángel”. Era teniente coronel de la policía y su compañero de entrenamiento. Tenía pasta base y quería que el Diablo le ayudara a venderla. Juntos se fumaron “una pistola”.

El Diablo recuerda que cuando probó esta sustancia solo se le amortiguaron los labios; siguió conversando como si nada y tras unos minutos, y algunos acuerdos, el Diablo hizo el trato con el Ángel.

El pacto era simple, todo se dividiría en porcentajes, el mayor para el Ángel, porque él ponía la mercancía y su cargo estaba en juego. El Diablo, cobraría en especias, solo podría tomar lo que decidiera consumir.

El Diablo bajó a la avenida Amazonas, a la altura de la Carrión con las incautaciones y evidencias que el Ángel robó en los casos de narcotráfico. No se puede decir que el Ángel sea el único que cayó en la tentación de cometer este tipo de actos en la Policía Nacional.

De acuerdo al Ministerio del Interior, desde junio de 2013, 557 gendarmes fueron separados de sus cargos mediante acuerdos ministeriales. Los delitos imputados fueron narcotráfico, vínculos con la delincuencia y ocultación de objetos presuntamente robados, entre otros.

De acuerdo al Diablo, el Ángel se dedicaba solamente a reclutar gente para el microtráfico, pero claro, siendo compañeros de equipo, se entrevé que hay una complicidad que le impide contar toda la historia.

El trato del Diablo cambió su rutina vespertina. Desde las siete de la mañana a cinco de la tarde, las ocupaciones del Diablo giraban en torno a enamorar a la Negra –*a quien conoció en una fiesta de amigos*–, era cocinero en el Hospital Psiquiátrico y caminaba con su arma oculta al no tener dónde dejarla sin que la descubrieran.

Desde las cinco de la tarde, el Diablo proporcionaba puntualmente toda clase de drogas en una esquina. Poco a poco, el Diablo fue convirtiendo a la calle en su hogar y dejó de ir dormir a casa de sus abuelos en el leprocomio.

Rodrigo Tenorio, en su libro *“Niños, calles y cotidianidades”*, señala que “entrar en la calle para habitarla implica un acto sacrificial del que nadie es consciente, mucho menos aún las niñas y niños que sobreviven ignorando que día a día, hora tras hora, se ofrecen al sacrificio en medio de un ceremonial marcado por la crueldad. La calle es la barbarie”. Esto no se aplica solo para los niños.

Para el año 2000, la Amazonas era el secreto a voces de la ciudad. Ahí se podía conseguir todo lo que el dinero pudiera comprar sin que la ilegalidad fuera un problema. Lo único que se debía hacer era saber dónde y a quién preguntar. El Diablo no estaba solo en esa esquina. Veía el ir y venir de la gente. Aprendió muchas mañas, como robar, disparar y saber cuándo correr. Se especializó en estafar.

El Diablo distinguía a su clientela y adulteraba su producto.

—Si era aniñado, le vendía cualquier cosa. Total, no me iba a poder acusar porque se metería en problemas al confesar que quería consumir drogas.

¿Qué hacer? En 2017, para comprar drogas en Ecuador, las opciones de mercado dependen de la sustancia que se busca. De acuerdo al Flaco, por ejemplo, “comprar cocaína, marihuana o ácidos es fácil. Le puedes preguntar a los guardias de las discotecas y ellos saben”. Para comprar basuco (pasta base), en cambio, hay dos opciones: tener “madrina”, es decir, un *dealer* de confianza que, a veces, incluso regala la mercadería a los clientes frecuentes; o visitar zonas específicas llevando el dinero exacto en la mano.

—Caminas y ves mucha gente; nadie te ofrece pero ya sabes quiénes venden: caminan de lado a lado ansiosos. Cualquiera se coge tu plata y se va sin que puedas hacer nada. A veces no vuelven; otras veces regresan con tu bolsita. Por eso debes ir tranquila, porque si huelen una pizca de inseguridad, valiste.

Pero en este mercado ilícito hay un riesgo mayor: la adulteración de las drogas. Un mal común en Ecuador y en todo el mundo. En los países andinos, por ejemplo, solo el 5% de las pastillas de éxtasis que circulan contienen la droga sintética. El restante 95% de las pastillas está conformado por 260 compuestos diferentes, como analgésicos, laxantes, antihistamínicos, viagra, herbicidas y medicinas de uso veterinario. “Estas mezclas explosivas pueden causar incluso la muerte”, alertó la Comunidad Andina³.

3 Documento distribuido con motivo de la XI Reunión del Mecanismo Especializado de Alto Nivel en Materia de Drogas entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Los amigos del Diplomático estilaban comprar marihuana en la Amazonas antes de encontrar su *dealer* de confianza, así que es muy probable que la marihuana que consumían hubiera sido alterada. Cuando el Diplomático probó su primer porro, el viaje no duró más de media hora. Tal vez quien compró la marihuana esa tarde se encontró con un tipo como el Diablo que identificó la clase social a la que pertenecía y sabía que podía burlarse. Pero la verdad es que el Diplomático también peca de ser un blanco fácil: hasta ahora afirma no saber qué tipo de marihuana ingresó a su cuerpo.

Cuando le pregunté al Diplomático qué marihuana había probado, me miró sin saber qué responder. Esto, a decir de Gabriel Buitrón, de Ecuador Cannábico, es muy común; la mayoría de gente que consume marihuana no sabe qué está consumiendo.

En Ecuador circulan dos clases de marihuana: la chola y la *creepy*.

Desde 1998 hasta 2007, circulaba casi exclusivamente la que se conoce como “chola” –o “cholita”, para los que se refieren a ella con cariño–. Provenía de Colombia y las variedades eran Punto Rojo, Mango Biche y Santa Marta. Esta marihuana se caracteriza por tener semillas, muchas hojas y un proceso de secado y curado no tecnificado. Además, es empaquetada con otras sustancias: esta droga es adulterada para cruzar el paso fronterizo y no ser detectada por los controles. En cada frontera que cruza, los traficantes le agregan un componente distinto, generalmente la mezclan con solventes como kerosene, benceno o gasolina. Por esa época se la podía conseguir a un dólar el gramo.

A partir de 2007, la chola colombiana fue sustituida por la paraguaya. Esta marihuana hacía el recorrido Paraguay-Brasil-Ecuador. Como es de esperarse, a mayor cantidad de fronteras para cruzar, mayor cantidad de sustancias añadidas en cada frontera. Esto resultaba en un peor producto, pero como era más barata de producir que la colombiana y había mayores ganancias para las cabezas del narcotráfico, dominaba el mercado. Tenía el mismo costo para el consumidor final, aunque ofreciera menor intensidad.

Sin embargo, esta invasión de la marihuana paraguaya (que duró un año aproximadamente) desencadenó procesos de tecnificación en el valle del Cauca, Colombia. Los productores se dedicaron a capacitarse y a estudiar a la planta de la marihuana. Así, se empezó a conocer las plantas de cannabis *índica* y *sátiva*.

La diferencia entre ambas es el efecto que producen. La *sátiva* genera euforia, mientras que la *índica*, relajación. Lo que se conoce como *creepy* es la planta *índica*, con procesos de secado, curado y empaquetado más tecnificado. Es una variedad lograda a partir de cruces genéticos que producen concentraciones variables de THC (tetrahidrocannabinol), CBD (cannabidiol) y otros principios activos en la flor de la planta de cannabis. La *creepy* es versátil, tiene distintas variedades y cuesta entre 3,40 y 1,50 dólares estadounidenses el gramo. Aunque claro, en un negocio clandestino, las reglas del mercado varían de acuerdo al comprador.

En la época del colegio, El Flaco, solo bebía viernes y fines de semana. No le gustó la primera marihuana que probó porque se sentía bien perdiendo la conciencia con el trago fuerte: zhumir, trópico, puntas, no necesitaba más.

Pero algo cambió en la universidad: se encontró con un grupo de gente que estudiaba, que leía, pero sobre todo que hacía chistes y que entendía el humor del Flaco. Estaba en el paraíso. Comenzó a leer textos de drogas y la curiosidad lo devoró. Un día, en la cancha de fútbol, volvió a probar marihuana. Y no le supo a pecado. Se volvió sensible al tacto, se maravilló con detalles a los que jamás les habría dedicado un pensamiento. Le gustó. El viaje duró dos horas, era *creepy*.

En un barrio amurallado de Quito, el Diplomático había jugado FIFA mientras la chola (casi la única variedad en 1998) le daba un efecto muy bajo. En cambio, el Flaco, para 2009 experimentaba al aire libre la sensación de controlar a los jugadores del partido con controles imaginarios. Todos sus amigos rieron con sus ocurrencias.

Al Flaco le encanta reír, hacer reír y desafiar las reglas. Para entender su mente basta con haberle mirado en un acto de premiación al mérito académico. Al oír su nombre, se puso su nariz de payaso y pasó al frente. El Flaco recibió su diploma en manos de la decana, quien lo miró con ira y sorpresa. Hizo una venia en pleno escenario y bajó; “es que quería mostrar lo que pensaba del acto: debe ser una broma”.

En la universidad, el Flaco comenzó a consumir marihuana una vez al mes, luego fueron dos, después cuatro veces. Nadie se daba cuenta que había empezado a gustarle la marihuana y es que los efectos son muy difíciles de advertir.

—Cuando se te ponen los ojos rojos, te pones colirio y ya está. Es más, como te quedas callado para que nadie se dé cuenta de nada, hasta mejoras la disciplina.

El Flaco se ríe.

Luego de saludar a todos con una sonrisa, desabrochó la corbata que había llevado pegada al cuello todo el día. Se sacó la chaqueta hecha a medida y verificó que los gemelos estuvieran en su lugar con ademán característico. Había llegado al lugar planeado para despedir a un amigo más que desistía de ser soltero. El trago no se hizo esperar, la alegría tampoco. Pero el Diplomático había trabajado todo el día.

Estaba exhausto. Le ofrecieron cocaína.

—Es una de las peores cosas que he probado en mi vida. Al principio sí... La euforia, el baile, la alegría, pero el efecto pasa y te queda como una baba en la garganta. Como cuando una pastilla se te disuelve en la lengua y te queda ese sabor...

Amargo. Es difícil imaginarse al Diplomático esnifando cocaína, inclinándose ante una mesa, despojándose de los límites que había venido trazando desde que era pequeño. Pero sucedió y se repitió. Aún más difícil es imaginarlo eufórico, dejando de ser el niño que jugaba “solo a parquear” carros. ¿Se convertiría en un niño que estrellaría sus juguetes?

Claro que no, el Diplomático solo volvió a probarla porque no podía basar su opinión en una única experiencia. La segunda vez

tampoco le gustó. Desde entonces prefiere la marihuana. Si el Diablo escuchara esta opinión, seguro se burlaría.

El Diablo aprendió a robar en las calles y enseñó a la Negra, ahora su esposa, a hacerlo. La alumna superó al maestro.

Con el nuevo “oficio”, ambos hicieron mucho dinero.

—Hacíamos lo que se ve en las películas: lanzábamos el dinero al aire y lo veíamos caer alrededor de nosotros.

No compraron nada significativo. Vivían felices en un cuarto del hotel Nueva York, en uno de los barrios más peligrosos de la ciudad, y solo gastaban en comida y ropa. Un día, el Diablo tuvo la idea de salir de Ecuador. El destino: Argentina. Después de todo, el dinero no era problema. La Negra aceptó. En el nuevo país, tras una serie de pasos, se convirtió en administrador de un prostíbulo. Debía trabajar hasta 36 horas seguidas, así que empezó a tomar pastillas de cafeína, pero después de un rato ya nada era suficiente. Un día, un colaborador llegó con lo que se convertiría en su verdadero amor de bolsillo: la cocaína.

La expresión del Diablo cambia radicalmente cuando habla de ella. Los dedos de sus manos se contraen, como si se desesperara por aprehender algo que ahora solo vive en sus recuerdos. Podría jurar que solo con nombrarla sus pupilas se dilatan.

La cocaína es considerada adictiva. Afecta la sensación de gratificación producida por el cerebro en la liberación de sustancias químicas. En el proceso normal de comunicación,

una neurona libera dopamina en la sinapsis para enviar señales a las neuronas adyacentes y luego la sustancia es eliminada y reciclada para volver a usarse en el futuro. La cocaína modifica este proceso: bloquea la eliminación de la dopamina de la sinapsis, lo que resulta en una acumulación del químico y una amplificación de la señal a las neuronas receptoras. Esto es lo que causa la euforia inicial.

El Diablo resume todo este proceso científico en una sensación: “la cocaína huele a fresas”. Desde ese día, el Diablo no paró. Dice que el problema, es la sensación de la primera vez que “nunca se va a volver a repetir”. Él buscó de todo para volver a experimentar esa sensación de la primera vez. Desde entonces empezó a consumir ácidos y éxtasis.

El Diablo hacía fraudes en el prostíbulo para tener dinero. Alteraba las cifras del inventario, vendía artículos robados, extorsionaba a quienes les permitía vender drogas en los baños. Necesitaba hacer eso porque la Negra le quitaba todo el sueldo para evitar que lo gastara en licor. Un día la Negra descubrió lo que hacía el Diablo y ya no quiso más de eso.

La Negra se fue con sus tres hijos. El Diablo se fue con una maleta.

—La mercantilización de las drogas en los niveles que hoy se encuentra, las ha despojado de todo el relato imaginario que hacía de ellas un objeto sagrado o un objeto revolucionario. La mercantilización ha hecho de las sustancias psicotrópicas un objeto cualquiera de consumo cotidiano, cuya venta ilegal las ha convertido en el gran negocio del siglo pasado y del actual.

Las palabras son de Natalia Sierra, en su libro *“Drogas y Universidad”* que estudió la percepción de los profesores sobre el uso de drogas. La investigadora afirma que el negocio de la droga circula por todos lados en las universidades.

Al Flaco le gusta ser un viajero instruido.

—Siempre he procurado fumar con alguien que sepa y que me diga ¿sabes qué es lo más delicioso después de tomarte un ácido? Ir por un helado.

—Imagínate que te gusta el chocolate y que un día te dicen que el chocolate está prohibido, entonces te gusta algo prohibido y te dices: ¿pero qué pasa conmigo? ¿Seré malo?

Tras habituarse a la marihuana, le dijo a un amigo que prueben cocaína. El Flaco se dio el lujo de experimentar hasta con cemento de contacto.

—Una bestia –dice peinándose la barba–. Es demasiado fuerte y hay que saber usarlo porque un día bebí y luego olí cemento de contacto. Me sentí pésimo por una semana. Ni comía.

En esta etapa de su vida, que oscilaba entre la experimentación y el uso frecuente de drogas, el Flaco se fue al ritual de San Pedro a consumir el cactus homónimo. El nombre “San Pedro” se refiere a que el santo es el encargado de abrir las puertas del cielo. La mescalina, principal alcaloide del cactus, en el ritual abre el camino a la percepción de otro mundo. Toda la celebración es guiada por un shamán.

El Flaco, al ser un estudiante de psicología no se creía todas las exploraciones a la psiquis que el shamán trataba de hacer. Su

forma de protestar ante este guía fue aguantar el vómito. Lo que sucede es que nunca ha sido fácil entrar al paraíso: el cactus tiene la propiedad de causar vómito enseguida, pero mientras más se resistan las ganas de hacerlo, mayor es el efecto. Trató de no vomitar hasta que el shamán lo hiciera. No resistió. “Casi me muero”, dice moviendo la cabeza con desaprobación.

El Diablo volvió a Ecuador. Pero ahora estaba solo: sus abuelos habían muerto; sus amigos estaban en la cárcel o desaparecidos. La Negra se había quedado en Argentina con un “tipo que conoció”. ¿Cómo sentirse viéndose tan solo? El Diablo se dedicó a beber, a beber solo, más allá de las drogas “ilegales”, él se había vuelto adicto al alcohol.

—Llegué a un grado de desesperación que nunca entenderías. —Dice mientras gira su cabeza para evitar verme a los ojos—. Un día, se me rompió la botella que compré. Cogí una media para trapear y luego exprimí la media en mi boca para beber el vino. Para ese punto, ya no sentía ni vergüenza.

El Diablo siempre fue proclive a las adicciones, nunca tuvo muchas posesiones materiales, su dinero siempre lo gastó en ciertos placeres como en comida y bebida. Nadie juzgaría mal a un gordito que come con ganas, pero la verdad es que las adicciones están en cada persona.

Antonio Escohotado, en Aprendiendo de las drogas advierte que:

—La poderosa tendencia a formar hábitos hace que el hombre sea un animal de costumbres antes incluso que un ser racional,

y buena parte de su vida transcurre dentro de una fidelidad a ceremoniales apenas menos arbitrarios que los zoológicos. El hábito farmacológico es sólo una variante específica de nuestra preferencia general por conductas automáticas.

El Diablo volvió al hotel Nueva York, que seguía en el mismo barrio de Quito, pero ahora más peligroso. Sin embargo, como dice la canción: “al lugar donde has sido feliz no debieras tratar de volver”. Ya nada era igual. Tuvo una idea: morir, matarse en realidad. Se encerró un mes.

—¿Nadie te buscó por un mes?

—*Apagué el celular –responde a modo de consuelo.*

—¿Nadie golpeó la puerta?

—*No.*

Se levantó al segundo día y lloró hasta quedarse dormido. Ni él sabe con exactitud la razón de sus sollozos: podría ser la frustración de verse vivo y sin proyectos, el fiasco de su muerte, la soledad que le recordaba que alguna vez estuvo acompañado...

En el día tres se internó en alcohólicos anónimos. Se quedó ahí por un año.

—*A los cuatro meses me había pasado el síndrome de abstinencia y el delirio de persecución. Pero me quedé por un año porque un amigo salió a los cuatro meses y volvió a los cuatro días embriagado. Sentí miedo.*

El Diplomático, a diferencia del Flaco, tuvo sumandos muy diferentes a su alrededor al momento de obtener una concepción sobre las drogas. El Diplomático siempre ha sumado: persona más “meterse cosas”, igual funcionalidad. En sus grupos de pares es común que la marihuana y la cocaína circulen y los ácidos también. Pero a ellos el Diplomático no los probaría.

—*Eso es “heavy shit”,*— razona.

Lo que el Diplomático olvida o nunca ha sabido es que, como dijo Paracelso, “sólo la dosis hace de algo un veneno”.

—*Un amigo, el Rumano, se murió de sobredosis, me olvidaba contarte. Lo encontraron muerto en un hotel. O sea el huevísimo, se había metido ansiolíticos.*

Puede ser fuerte que un amigo muera por esas causas. Tal vez por eso el Diplomático recordó esta historia al final. Pero más sorprendente es constatar que lo que mató a su amigo circula libremente. En 2014, en Estados Unidos, una de cada diez personas tomaba antidepresivos. En Ecuador, en ese mismo año los antidepresivos fueron el medicamento más vendido.

El Rumano había viajado a estudiar a Estados Unidos, donde coincidentemente se fabrican esas drogas, consideradas “sin potencial de abuso”. El exceso de una sustancia lícita terminó matándolo.

Los amigos del Diplomático con uso problemático de drogas fueron enviados a centros de rehabilitación en el extranjero.

En Ecuador, a pesar de la expedición del *“Reglamento para la regulación de los centros de recuperación para tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas”* (publicado en 2012 en el Acuerdo No. 00000767) estos centros evitan el cumplimiento de las normas. Hasta 2014 se clausuraron 44 centros por violación a los Derechos Humanos y a la Ley Orgánica de Salud.

De rehabilitación, nadie más apto para hablar que el Flaco. Él no dejó de consumir drogas porque su mamá le quisiera internar (algo que sí sucedió hace un par de años). Tampoco dejó porque su tratamiento en un centro de “drogadicción” privado terminara de hundir económicamente a su familia.

Abandonó porque sus compañeros de universidad se enteraron que fumaba marihuana regularmente y dejaron de reírse de sus chistes.

—*Era como que decían “no le hagas caso, son chistes de drogadicto”.*

Como diría Charles Chaplin, “mirada de cerca, la vida es una tragedia, pero vista de lejos, parece una comedia”. ¿Qué es un Flaco sin un público? Desde que oyó este comentario entre murmullos, el Flaco renunció a las drogas para que tomaran su humor en serio.

Los yachacs no usan drogas, usan plantas maestras desde siempre, solo cuando las necesitan. Para una paciente de cáncer y su marido el cannabis no es una “droga”, es una forma que ella descansa, se alimente y sobrelleve mejor la quimioterapia. En la ciudad, las drogas son tres o cuatro sustancias que se usan junto a otros rituales: los de la segmentación social, el placer y el displacer. Las drogas, incluso para consumo, motivan un enorme porcentaje de encarcelamiento. Para los defensores públicos, “la droga” es un dolor de cabeza. Cada vez más encarcelados, cada vez más reincidentes. En Ecuador, los reportajes periodísticos que vinculan cuestiones policiales y penales al uso y comercio de las drogas son pan de cada día. Las percepciones sociales y la opinión pública se nutren de ellas. Las drogas no dicen nada. Son las personas que las significan. Por eso este libro.

ISBN: 978-9978-94-178-2



9 789978 941782

